

COMPROMISO DE ASIGNACIÓN Y USO DE TAQUILLA

Asignación y uso de taquilla N°

D./D.^a ,

con DNI n° , estudiante¹ de

, con n° de móvil

y correo electrónico

,

se compromete a:

1. Mantener la taquilla en buen estado. En caso de causarle algún desperfecto, deberá asumir el coste de la reparación.
2. Retirar su contenido y el candado cuando acabe el período de disfrute (1º semestre: 31 de enero / 2º semestre: 30 de junio).

(firma del estudiante)

En Cádiz, a de de

Fdo.:

¹ Indicar curso y grado o máster.